

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA
HORMIGONERA LOJA "HORMILOJA CIA LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Socios de:

HORMIGONERA LOJA "HORMILOJA CIA LTDA

Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de HORMIGONERA LOJA "HORMILOJA CIA LTDA, durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

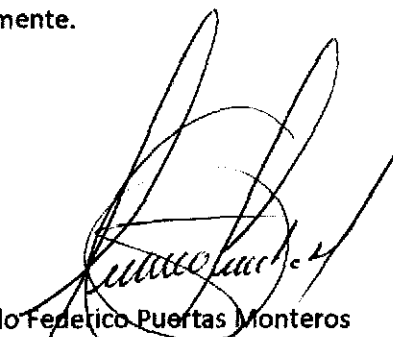
1.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que la empresa Hormigonera Loja Hormiloja Cía. Ltda., ha realizado todas las gestiones pertinentes para incrementar las ventas, a pesar de la alta competencia en el mercado local y la baja total en el sector de la construcción consecuencia de normativas de gobiernos nacional y local. Sin embargo, durante el año 2017 se ha controlado el proceso de reestructuración técnico operativo de la planta, con el resultado que los costos de producción sean rentables y fiables para la toma de decisiones.

Para el ejercicio económico del 2018 la compañía tiene programado realizar implementación de controles internos de los procesos operativos y de mercados. Fortalecer su patrimonio con los créditos de los socios (Préstamos de Socios) que están acumulados en el pasivo no corriente para absolver el saldo de las pérdidas acumuladas, rubro que debe ser analizado por los Socios para que se emita la resolución respectiva, con el resultado que la empresa esté en marcha y no exista porcentaje que la involucre en causal técnico de disolución.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Dr. Pablo Federico Puertas Monteros
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1101867370

Loja, 14 de marzo de 2019.